

## El Ayuntamiento aplaza iniciar el trámite para renovar la concesión del autobús urbano

José Manuel Cabezas 26 Septiembre, 2017 - 02:35h

El Pleno del Ayuntamiento aplazó ayer iniciar el procedimiento para renovar la concesión del servicio público del autobús urbano. Aunque estaba incluido en el orden del día, el alcalde, Esteban Morales (PSOE), anunció que se retiraba de la sesión porque el texto que se había llevado "traía aspectos a mejorar". Morales avanzó que se intentará llevar el mismo punto en el próximo Pleno.

La concesión del servicio público del autobús urbano que iba a Pleno incorporaba como novedad una serie de modificaciones en el trazado de la línea existente, para dar cobertura a los barrios más poblados como Santo Domingo y La Pitilla. El portavoz del equipo de gobierno, José Antonio Gómez (PSOE), explicó que "hemos mantenido varias reuniones en las que se ha debatido sobre la modificación de las condiciones de los criterios a baremar, además de la variación de las exigencias en cuanto a número de autobuses, características que tienen que tener esos vehículos y los tiempos en los que se pueden adquirir". Gómez avanzó que el tema que más debate suscitó se centró en los cambios a introducir en el recorrido y en el trazado de las líneas. El concejal ya adelantó hace unos meses que la idea del Ayuntamiento era modificar el trazado y "tenemos el recuerdo de cuando se creó la línea experimental a Santo Domingo en la que el servicio fue deficitario, por lo tanto, lo que se ha analizado ha sido la modificación del itinerario, estudiando los tiempos para alargar los periodos de espera entre siete y diez minutos y determinar una serie de cambios para que el autobús pase por zonas más pobladas e importantes como Santo Domingo y La Pitilla".

## Aprueban solicitar a la CHG el uso de las aguas residuales para riego, IU advirtió que no están en condiciones

26/09/2017

El pleno del ayuntamiento de Puente Genil aprobó anoche, con los votos favorables del PSOE y PP, ante la negativa de IU solicitar a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir la utilización de las aguas residuales de la depuradora municipal para el riego, ante la petición de apoyo por parte de la Comunidad de Regantes de Miragenil. Un apoyo que requiere los agricultores, tras aprobarse de uso de 20 hm<sup>3</sup> autorizados por el Plan Hidrológico del Guadalquivir y del que pueden llegar a conseguir 1,5hm<sup>3</sup>, como máximo.

La obtención de esta concesión justificará la reutilización de las aguas depuradas basadas en criterios económicos sociales. Ya que triplicaría la producción de más 1.460 hectáreas, que trabajan más de 200 agricultores locales. Hoy escucharemos a los concejales en NOTICIAS- GRUPO COMUNICA (20:30 h).

**Resumen de noticias locales  
publicadas en las ediciones digitales de los medios informativos**

La moción generó “tristeza” al equipo municipal de Izquierda Unida porque, según esbozó la concejala Reyes Estrada, estas aguas “no están en condiciones óptimas” para el riego, según un informe de Egemasa, precisó. Al tiempo que acusó al equipo de Gobierno de “utilizar” al colectivo detallando las razones que no recomiendan el uso agrícola de aguas residuales. Le echó en cara al regidor local que “mientras que utilizáis agua potable para regar las calles, queréis regar nuestros campos con aguas residuales”.

El prolífero debate continuó con el portavoz socialista, José Antonio Gómez, quien aclaró que con la moción “sólo se apoya una petición de los regantes, sabiendo que el uso está permitido”, y finalizó diciéndoles al grupo de izquierdas “que ustedes ponen por delante lo verde, a las personas”.

El alcalde, Esteban Morales, aseguró que “cumplimos estrictamente con los niveles de calidad de las aguas” que la EDAR vierte al río Genil”. Y el portavoz del PP, Antonio Pineda en línea con el Gobierno, manifestó que “hay que caminar en positivo”, y por tanto “pedimos que el ayuntamiento pida en pro del desarrollo de nuestro pueblo y si luego,, no exigimos los requisitos, ya nos dirán que no”.

## Una bloguera de Puente Genil capta la atención de una editorial nacional y le publica una novedosa novela en verso

25/09/2017

Una bloguera de Puente Genil capta la atención de una editorial nacional y le publican una original novela en verso, que presentó el pasado viernes en la biblioteca Ricardo Molina.

El concejal de cultura, Pablo Alfaro, ha puesto en valor el transcurrir de los hechos, y es que ha sido una editorial madrileña la que tras leer su blog, se ha interesado en la obra de esta joven. Teniendo en cuenta que “la poesía es para una minoría, y que se haya interesado por ella una editorial de Madrid, tiene mucho mérito”. Al tiempo que destacó la cantidad de escritores, en verso, que hay en nuestra localidad, “lo que más he presentado en Puente Genil es poesía” dijo, a pesar de que el consumo es menor. ESTA INFORMACION, LA PUEDES SEGUIR EN GRUPO COMUNICA (NOTICIAS-20.30 h).

La pontana Sonia Ruiz, ha visto la luz de su primer libro sin comerlo ni beberlo. “Virutas de amor quemado” es un poemario de poesía moderna, que habla de dolor y toca al dolor. Cuenta una historia de desencuentro, donde exterioriza cada uno de los sentimientos más humanos que alguien pueda sentir cuando se niega al amor y también cuando cree encontrarlo: rechazo, ilusión, enamoramiento imprevisto y desamor. Esas fases que pueden volverse bucle, y en donde te preguntarás: ¿cómo superar una ruptura y sobrevivir a ella?

Ruiz ha dicho que desarrolla una poesía moderna a diferencia de la clásica, que se caracteriza por ser “más directa, cercana y transparente, más fácil de llegar a los jóvenes”.

## Domingo Gil y María José Estrada se alzan con la victoria en la XX Subida a Cordobilla

25/09/2017

Un total de 175 atletas participaron en la XX Subida a Cordobilla que tuvo lugar ayer y que organiza el Club de Atletismo Amigos del Canal en colaboración con el Ayuntamiento de Puente Genil. Domingo Gil en categoría masculina y María José Estrada en femenina consiguieron la victoria de forma clara al cruzar la línea de meta con unos tiempos de 27'39" y 37'31" respectivamente. Completaron el podio, Antonio Gordo, segundo y Francisco Villar, tercero en categoría masculina y Estefanía Aranda y Lola Ruiz en categoría femenina. A la conclusión de esta prueba corta pero exigente y denominada por los participantes como "rompepiernas" se celebró el tradicional almuerzo de convivencia en la aldea de Cordobilla en un ambiente distendido y familiar, una gran manera de cargar pilas de cara al inicio de la temporada. Destacar también la colaboración de los atletas que entregaron productos no perecederos, especialmente leche y de higiene personal destinados a Cáritas de la Parroquia de San José.

## El Pleno aplaza por segunda vez la aprobación del pliego de condiciones del servicio de transporte en autobús



25 Septiembre, 2017 Escrito por Pablo Mansilla

El Ayuntamiento de Puente Genil ha decidido posponer por segunda vez en este año la aprobación del expediente de contratación del servicio público de transporte urbano de viajeros en autobús por unos ajustes obligados que requiere uno de los documentos incluidos en el nuevo pliego de condiciones. Según informó el alcalde, Esteban Morales, el asunto podría tratarse próximamente en un pleno de carácter extraordinario.

En el apartado de mociones, ha sido aprobado por unanimidad en sesión plenaria una moción que insta al Gobierno de España a activar los mecanismos legales necesarios para el incremento de la tasa de reposición por encima del 100% de policías locales para recuperar los niveles previos a la crisis y acercarse al ratio de agentes por habitantes recomendado por la Unión Europea – de 1,8 agentes por cada 1.000 habitantes) -. Extrapolando esta cuestión a nivel local, es de subrayar que de los 47 policías locales que hay en el municipio, cinco sobrepasan los 60 años de edad, diez superan la media de 58 años, y el resto oscila entre 33 y 46 años. Por ello, los que rozan la edad de jubilación se acogerán a su derecho teniendo en cuenta que incluso está en estudio el adelanto de la edad de jubilación de este colectivo. La oposición apoyó la propuesta del PSOE, apuntillando el portavoz del Partido Popular, Antonio Pineda, que se sumarían a la petición a pesar de que

**Resumen de noticias locales  
publicadas en las ediciones digitales de los medios informativos**

tienen noticias de que desde el gobierno de Rajoy se está trabajando ya en ello, y que en poco tiempo habrá noticias positivas al respecto.

Además, se aprobó aunque con recelo por parte de IU la regulación del uso del agua de la EDAR y su concesión a la comunidad de regantes "Miragenil" para su explotación de uso agrícola después de que la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir haya aprobado el nuevo Plan de Aprovechamiento y Distribución de Aguas regeneradas, que otorga derechos para el riego con cargo a una reserva de 20 hm<sup>3</sup> previstos en el Plan Hidrológico del Guadalquivir de 1,5 hm<sup>3</sup> anuales. El grupo municipal de Izquierda Unida, a través de la portavoz Reyes Estrada, alertó que las aguas de la depuradora no están en condiciones óptimas según informes de Egemasa y acusó al equipo de Gobierno de "utilizar" al colectivo detallando las razones que no recomiendan el uso agrícola de aguas residuales. El alcalde, Esteban Morales, respondió que "cumplimos estrictamente con los niveles de calidad de las aguas que la depuradora vierte al río Genil". Según los miembros de la comunidad de regantes de Miragenil, la concesión de este derecho les permitirá triplicar la producción de sus cultivos de olivar, distribuidas en 1.500 hectáreas.

Así también, el pleno aprobó por unanimidad el Plan de Seguridad Vial Urbano confeccionado por la Delegación de Seguridad Ciudadana y Tráfico cuyo objetivo es combatir la siniestralidad en la localidad protegiendo a los colectivos más vulnerables.

## Puente Genil acogerá en noviembre "Foro Deporte"

25 de septiembre de 2017 | +deporte | Pablo Mansilla

Puente Genil acogerá a finales del mes de noviembre Foro Deporte, un proyecto deportivo basado en la promoción y difusión de la ciencia del deporte que pretende ser una cita anual de experiencias para la formación y promoción de iniciativas que puedan ser de interés para los profesionales del deporte en la que tendrán cabida conferencias, jornadas y acciones formativas, y que como broche de oro contará con la organización de una gala en la que se reconocerá la trayectoria de personas o entidades en hasta nueve modalidades.

En la presentación del proyecto, el alcalde de Puente Genil, Esteban Morales, dijo que Foro Deporte está encaminado al análisis y divulgación de la actividad deportiva. Para ello, se contará con la presencia de personalidades relevantes en distintas disciplinas deportivas.

El coordinador del encuentro, Víctor Romero, ha explicado que Foro Deporte se centrará en cuatro áreas relacionadas con la gestión deportiva, la salud, la educación y la sociedad, apartados que estarán dirigidos por profesionales con cierta vinculación a Puente Genil como Manuel Ortega, Alejandro Espejo, Juan Torres y el propio Víctor Romero.

Por último, el concejal de Deportes y Educación en el Ayuntamiento de Puente Genil, José Antonio Gómez, señala que se está trabajando desde febrero en este proyecto con mucha ilusión. "Tenemos la intención de situar a Puente Genil como un referente no sólo en cuanto a la práctica deportiva local o el trabajo que venimos realizando con el deporte base, sino también como un lugar de encuentro para las personas que están vinculadas en sus distintas facetas con el deporte".